



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Familias



Red Local de
Acción en
Salud

INFORME DE SALUD
MUNICIPIO DE ISLA MAYOR
DISTRITO SANITARIO ALJARAFE-S.NORTE
DICIEMBRE 2023

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.....	2
2.1.	POBLACIÓN.....	2
2.1.1.	Crecimiento Natural o Vegetativo.....	4
2.1.2.	Habitantes según lugar de nacimiento	5
2.2.	NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE	6
2.3.	RELACIÓN DE DEPENDENCIA.....	7
2.4.	TASA DE PARO	8
3.	VIGILANCIA DE LA SALUD	10
3.1.	MORTALIDAD	10
3.2.	MORBILIDAD	11
3.3.	ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (EDOs)	13
3.4.	VIOLENCIA DE GÉNERO.....	15
4.	PROTECCIÓN DE LA SALUD.....	15
4.1.	INSPECCIONES ALIMENTARIAS.....	15
4.2.	INSTALACIONES DE ALTO RIESGO DE PROLIFERACIÓN DE LEGIONELLA PNEUMOFILA 16	
4.3.	Nº DE PUNTOS DE MUESTREO DE AGUAS DE BAÑO	16
4.4.	AGUAS DE CONSUMO	17
4.5.	PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	17
5.	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	17
5.1.	VACUNACIÓN	17
5.2.	PROGRAMA “FORMA JOVEN” EN EL MUNICIPIO.....	18
5.3.	PROGRAMAS DE SALUD EN EL MEDIO ESCOLAR “CRECIENDO EN SALUD”	19
5.4.	PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA	19
5.5.	PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA.....	19
5.6.	PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON.....	20
5.7.	INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)	20
6.	INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	20
6.1.	CONCLUSIONES	20
6.2.	RECOMENDACIONES DE MEJORA	21

1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene el objetivo de facilitar una visión general de la población del municipio de Isla Mayor, así como proporcionar algunos aspectos concretos en relación a su situación de salud. Es importante destacar que no se tiene acceso a algunos elementos relevantes sobre la salud de la población y que la información que se aporta en este informe debe ser valorada y complementada con el conocimiento tanto de profesionales como de usuarios.

Este documento pretende ser por tanto el punto de partida de un análisis integral y participativo sobre la salud comunitaria del municipio de Isla Mayor, realizado en el marco la Red Local de Acción en Salud.

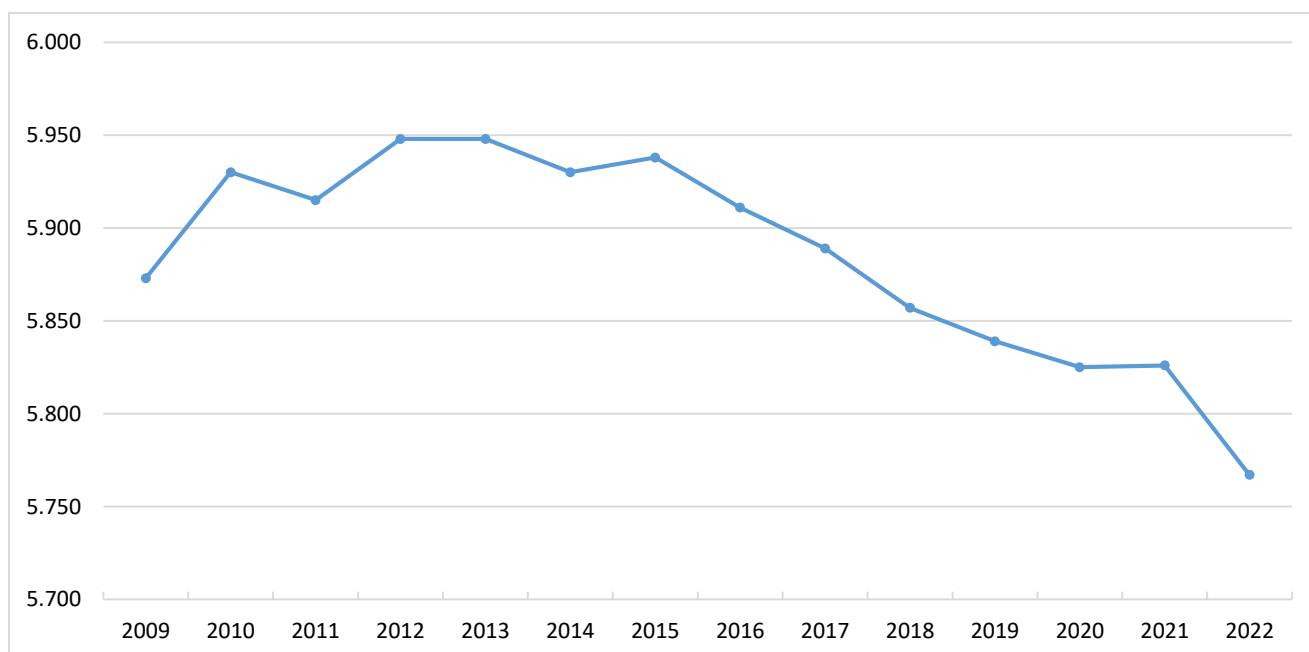
2. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

2.1. POBLACIÓN

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) a 1 de enero de 2022, la población total del municipio de Isla Mayor es de **5.767 habitantes**, 59 habitantes menos que en el año 2021.

El gráfico siguiente muestra la evolución de la población de Isla Mayor a lo largo de los años. Como podemos ver, la población ha sufrido un descenso paulatino pero continuo desde el año 2015 hasta la actualidad. El descenso total desde ese año ha sido de un 2,87%.

Número total de habitantes de Isla Mayor. 2009-2022. Fuente INE

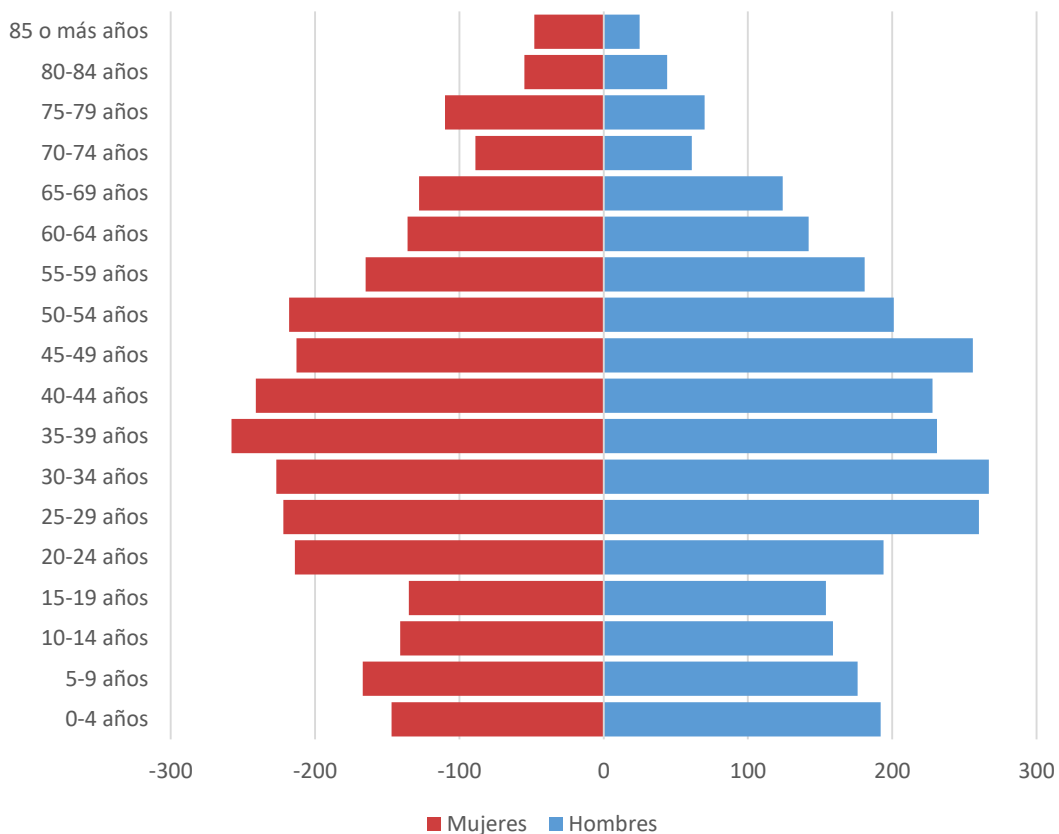


Atendiendo a la distribución por sexo, hay un 49,9% de hombres y un 50,1% de mujeres.

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2022	2022	2022
5.767	2.877	2.890

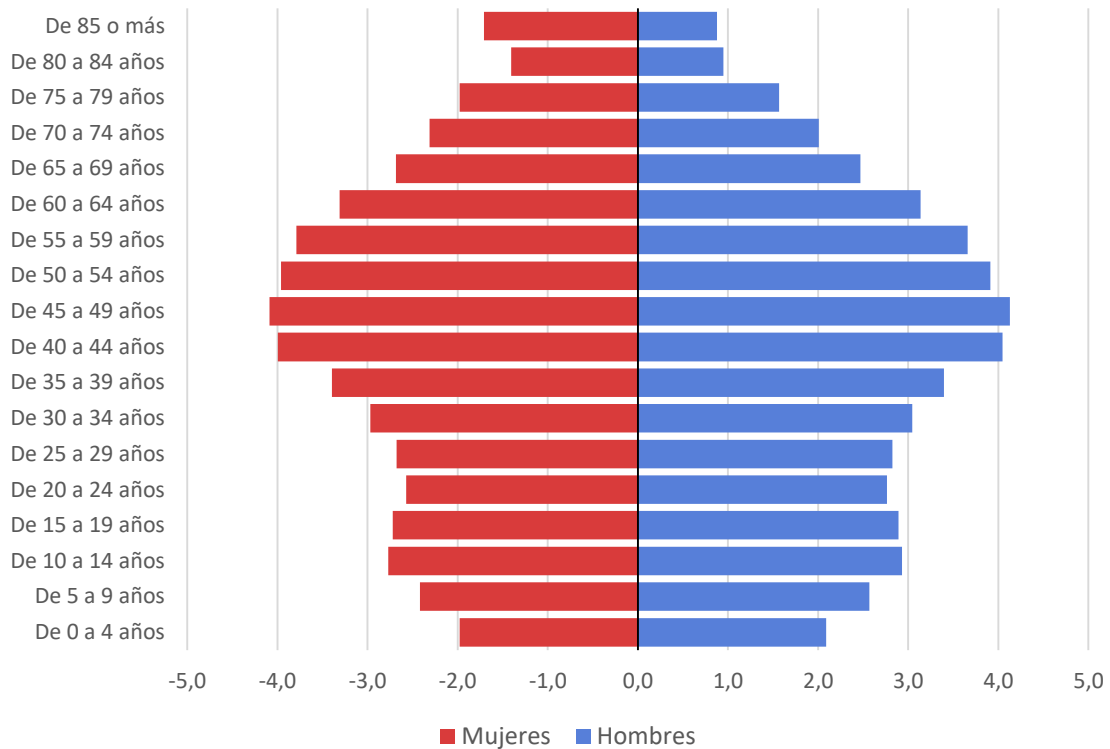
Fuente: INE

Se presenta a continuación la pirámide de población. La edad media de la población de Isla Mayor es de 42,3 años. La forma de esta pirámide es la característica de poblaciones con menor natalidad y esperanza de vida alta que es la que se puede encontrar habitualmente en países desarrollados. También hay un aumento en la edad infantil, sobre todo en la franja de 10 a 14 años, coincidiendo con la situación económica en auge del período en el que nacieron.



Comparamos a continuación con la pirámide de población de Andalucía, vemos que tiene mayor tendencia al envejecimiento que la de Isla Mayor.

Informe de Salud – Isla Mayor – 2023



Pirámide de población de Andalucía. Fuente: Junta de Andalucía.

Si estudiamos ambas pirámides de población de población vemos que:

La media de edad de los habitantes de Isla Mayor en 2022 fue de 42,3 años, 2,6 años más que hace un lustro que era de 39,6 años.

La media de edad de los habitantes de Andalucía es de 42,71 años en 2022, 1,17 años más que hace un lustro que era de 41,73 años.

Así:

- La edad media de la población de Isla Mayor es ligeramente menor (0,5 años) que la edad media de la población de la Comunidad.
- Ambas poblaciones, la de Isla Mayor y la de Andalucía, han envejecido en los últimos años, si bien este envejecimiento ha sido mayor para la población del municipio de Isla Mayor.

2.1.1. Crecimiento Natural o Vegetativo

El crecimiento vegetativo o natural de la población es la diferencia entre el número de nacidos y el número de fallecidos en un lugar durante un año, expresado normalmente en tantos por cien.

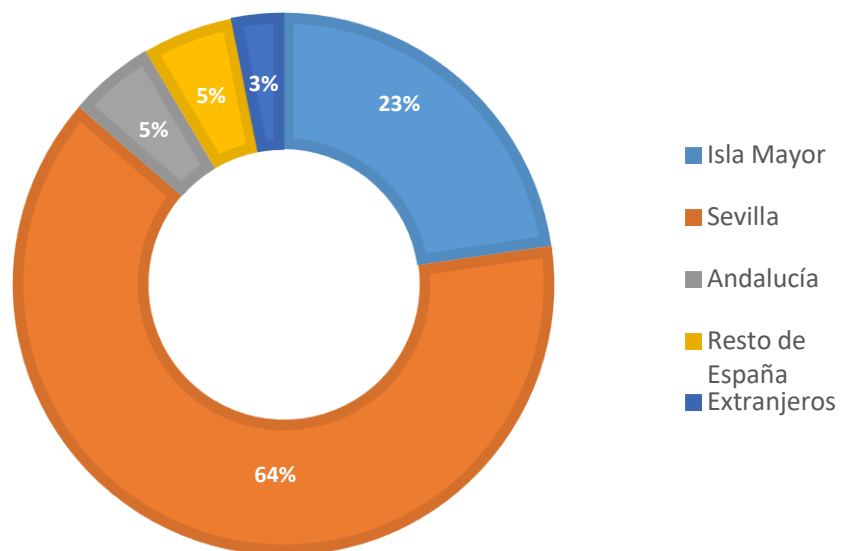
Este crecimiento es positivo cuando el número de nacidos supera al de fallecidos, y es negativo cuando los fallecimientos superan a los nacimientos.

El crecimiento natural de la población en el municipio de Isla Mayor, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 27 defunciones más que nacimientos.

2.1.2. Habitantes según lugar de nacimiento

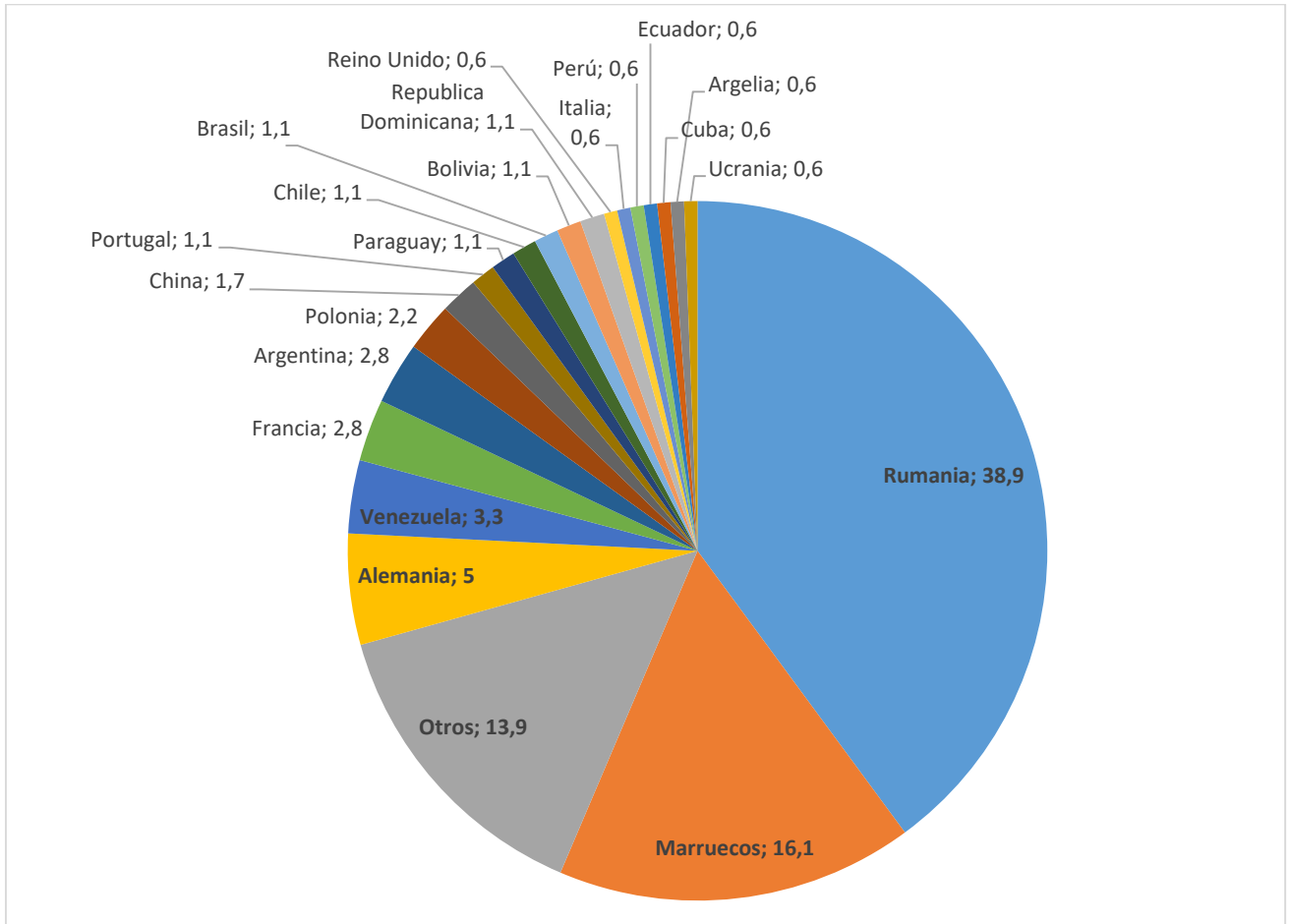
Se presenta a continuación el origen de la población. Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2022, el 22,77% (1.313) de los habitantes empadronados en el Municipio de Isla Mayor ha nacido en dicho municipio, el 74,11% (4.273) ha emigrado a Isla Mayor desde diferentes lugares de España, el 63,62% (3.669) desde otros municipios de la provincia de Sevilla, el 5,12% (295) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 5,38% (310) desde otras comunidades autónomas y el 3,12% (180) ha emigrado a Isla Mayor desde otros países. Rumanía, Marruecos y Alemania son los países de donde procede la mayoría de personas extranjeras.

Habitantes según lugar de nacimiento 2022



Fuente: INE

Habitantes nacidos en el extranjero según país 2022



Fuente: INE

2.2. NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE

La tasa de natalidad en el año 2021 en Isla Mayor fue 4,46 nacimientos por cada 1000 habitantes, ligeramente inferior a la de la provincia de Sevilla que fue 7,03 nacimientos por cada 1000 habitantes.

Como se puede ver a continuación en la tabla realizada con los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), el mayor número de nacimientos se concentran en el intervalo de 30 a 34 años de edad.

AÑO	EDAD DE LA MADRE							TOTAL
	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	
2017	1	7	15	19	10	2	-	54
2018	1	5	7	19	13	4	-	49
2019	1	5	11	21	8	3	-	49
2020	-	3	6	19	13	3	1	45
2021	-	2	8	12	3	1	-	26

Fuente: IECA

2.3. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

La relación de dependencia es un indicador que mide la dependencia económica, mide el porcentaje de la población inactiva en relación a la población activa.

Índice de Dependencia Jóvenes: Indica la carga demográfica de la población joven (generalmente menores de 15 años) sobre la población en edad de trabajar (generalmente de 15 a 64 años) en una región.

Índice de Dependencia Mayores: Indica la carga demográfica de la población mayor (mayores de 65 años) sobre la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años) en una región.

Se presenta una tabla con el índice de dependencia en los últimos años:

AÑO	ÍNDICE DE DEPENDENCIA GLOBAL	ÍNDICE DE DEPENDENCIA JÓVENES	ÍNDICE DE DEPENDENCIA MAYORES
2018	49	26,8	22,1
2019	49,1	26,2	22,9
2020	49,9	26,05	23,9
2021	50,4	25,7	24,6
2022	49,6	24,4	25,2

Fuente: IECA

Se puede ver que aproximadamente la mitad de la población del municipio es dependiente. A lo largo de los últimos años el ID en jóvenes ha ido disminuyendo, mientras que el de población mayor ha ido en aumento.

2.4. TASA DE PARO

En primer lugar, se muestra la tasa municipal de desempleo anual, en comparación con la de la provincia de Sevilla y con Andalucía en el año 2022.

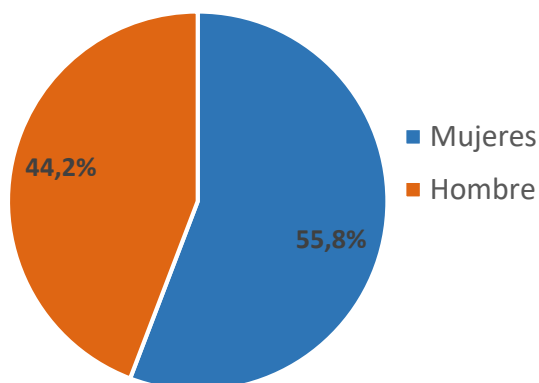
TERRITORIO	Tasa de paro registrado
Isla Mayor	16,15%
Sevilla	18,9%
Andalucía	18,1%

Fuente: IECA

Se puede observar que la tasa de paro en Isla Mayor es inferior a la de la provincia de Sevilla y a la de Andalucía. Los motores económicos más reseñables de los isleños son el arroz (38.000 hectáreas dedicadas a este cultivo), el cangrejo (tercer productor y el segundo exportador mundial de este crustáceo) y las campañas agrícolas, preferentemente la de la fresa.

Según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) a Julio de 2023, el número total de parados es de 457, de los cuales 202 (44,2%) son hombres y 255 mujeres (55,8%).

Porcentaje de hombres y mujeres en paro



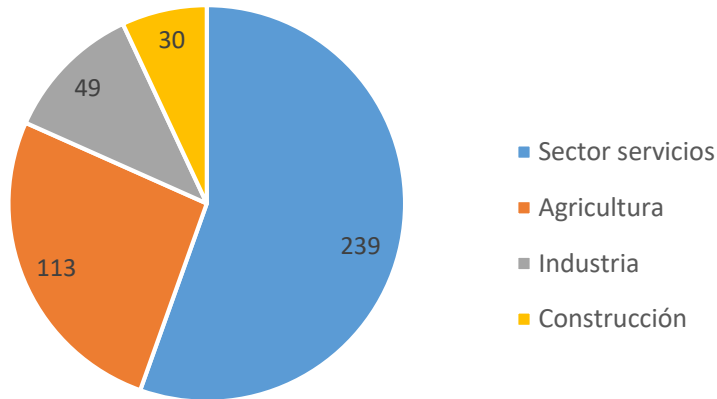
Fuente: IECA

Las personas mayores de 45 años, con 214 parados, son el grupo de edad más afectado por el paro, seguido de los que se encuentran entre 25 y 44 años con 189 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 54 parados.

Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 239 personas, seguido de la agricultura con 113 parados, la industria con 49

parados, la construcción con 30 parados y por ultimo las personas sin empleo anterior con 26 parados.

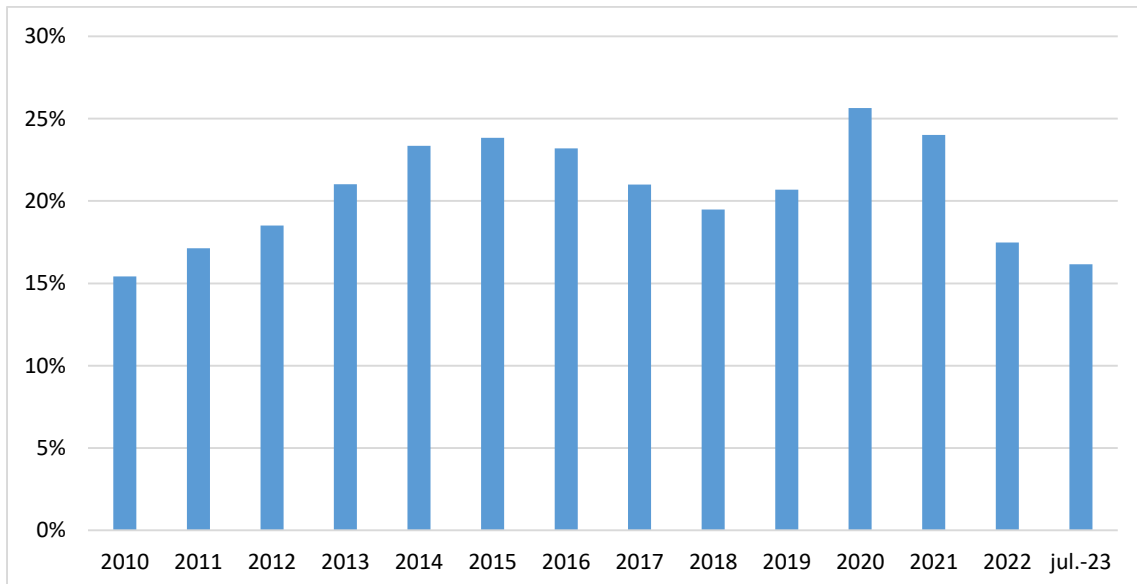
Número de parados por sector



Fuente: IECA

Vemos que la tendencia del paro es descendente. Caso aparte es el año 2020, donde el desempleo aumenta hasta llegar a valores máximos de los últimos 12 años, debido en parte a la irrupción de la pandemia COVID-19. La recuperación ocurre durante el año 2021. Los datos en el año 2022 y 23 son descendentes.

Evolución tasa de paro registrado por año



3. VIGILANCIA DE LA SALUD

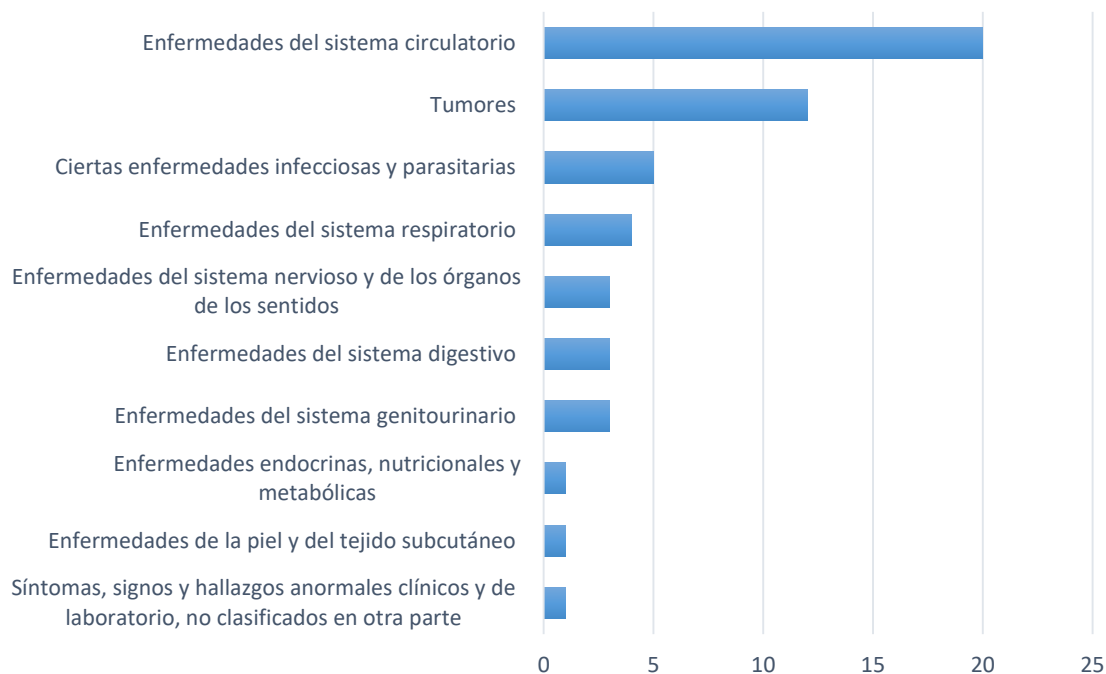
3.1. MORTALIDAD

La mortalidad es la cantidad de personas que fallecen en un lugar y periodo de tiempo determinados.

Lugar de residencia	Nº defunciones	Tasa de mortalidad
Andalucía	79.339	9,35
Sevilla	17.703	9,03
Isla Mayor	53	9,09

Según la información ofrecida por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) para el año 2021, las principales causas de mortalidad en el municipio de Isla Mayor fueron las enfermedades del sistema circulatorio (20 fallecimientos, 37,7%) y los tumores (12 fallecimientos, 22,6%).

Causas de muerte-Isla Mayor 2021



Fuente: IECA

Se acompaña también de una tabla que recoge los datos de los últimos años. Se puede observar que en los datos de los años anteriores se mantiene una tendencia estable en las 2 principales causas de muerte: enfermedades del sistema circulatorio y tumores.

Causa de muerte (capítulos CIE 10ª)	2016	2017	2018	2019	2020	2021
I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1	1	0	0	2	5
II. Tumores	15	10	11	11	12	12
IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4	0	3	3	0	1
V. Trastornos mentales y del comportamiento	1	2	1	1	0	0
VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	1	1	3	1	5	3
IX. Enfermedades del sistema circulatorio	17	18	19	14	26	20
X. Enfermedades del sistema respiratorio	2	4	5	5	3	4
XI. Enfermedades del sistema digestivo	5	0	4	3	0	3
XII. Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	0	0	0	1
XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1	3	0	0	1	0
XIV. Enfermedades del sistema genitourinario	1	0	1	1	1	3
XVII. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	0	0	0	0	0
XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1	0	1	0	0	1
XX. Causas externas de mortalidad	1	3	1	1	1	0

Fuente: IECA

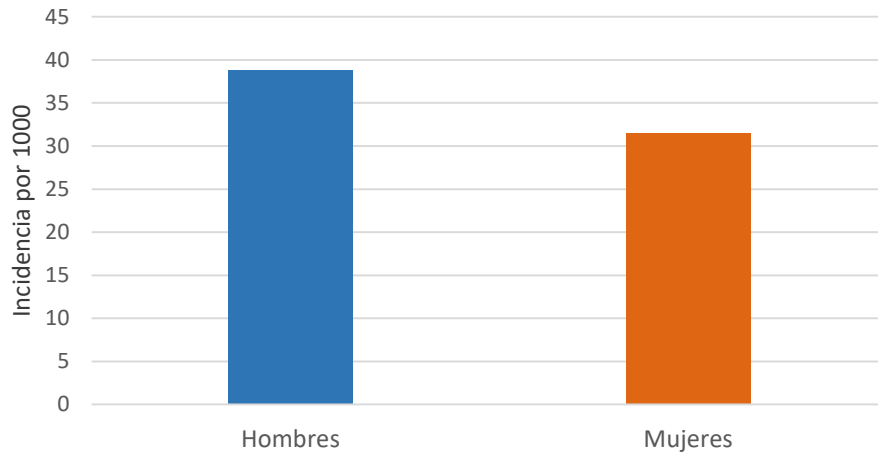
3.2. MORBILIDAD

Se entiende por morbilidad a la cantidad de individuos considerados enfermos o que son afectados por una enfermedad en un espacio y tiempo determinado, la proporción de personas que enferman. La morbilidad es un dato estadístico importante para medir la evolución o retroceso de alguna enfermedad, evaluar su importancia sanitaria y determinar las posibles soluciones.

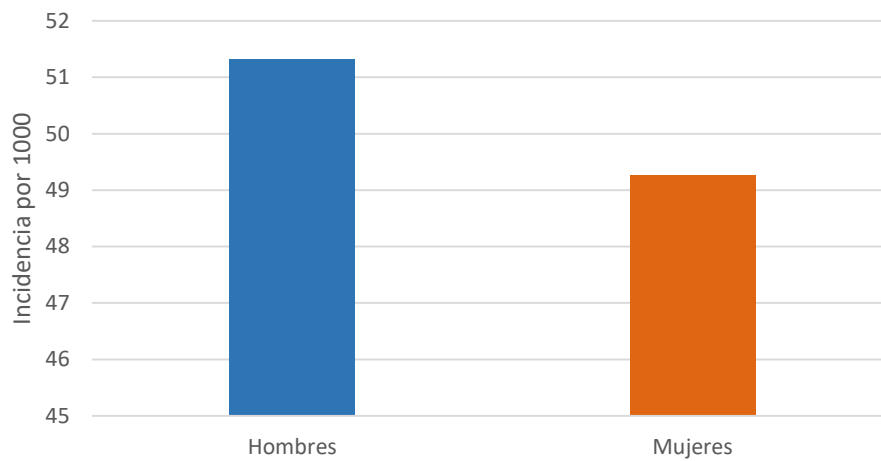
Los datos de InfoWeb de Isla Mayor indican la siguiente incidencia de Enfermedades Cardiovasculares y de neoplasias (las patologías que producen mayor mortalidad en el municipio) en el año 2022 (año más reciente disponible):

Informe de Salud – Isla Mayor – 2023

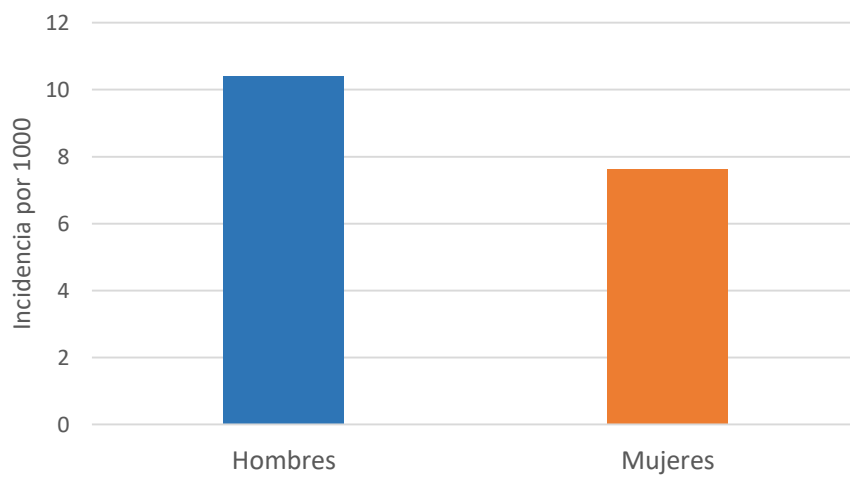
Tasa bruta de incidencia de enfermedades del sistema circulatorio en Isla Mayor en 2022



Tasa bruta de incidencia de patología endocrina en Isla Mayor en 2022

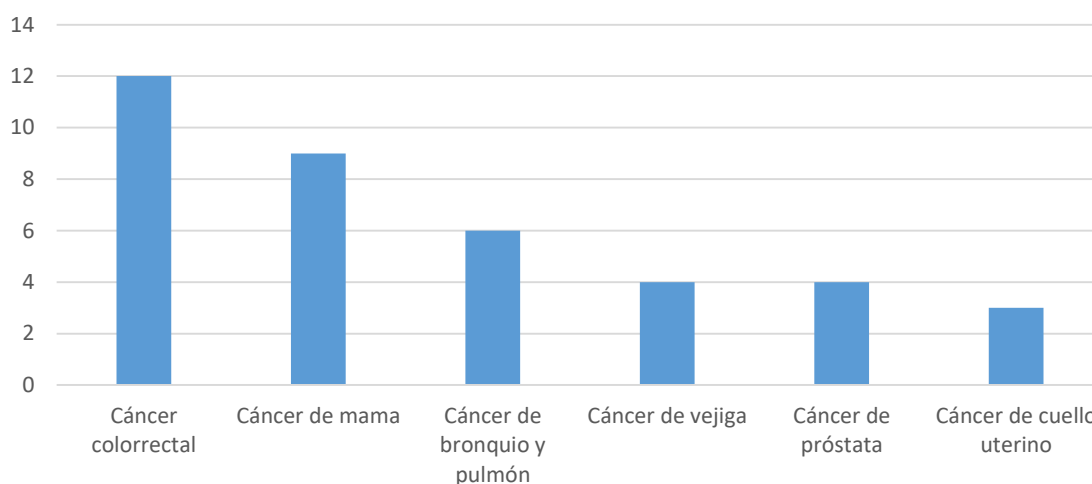


Tasa bruta de incidencia de neoplasias en Isla Mayor en 2022



De nuevo podemos observar que hay una mayor incidencia tanto de enfermedades cardiovasculares como de neoplasias en hombres que en mujeres, siendo el cáncer de mama la neoplasia más frecuente en las mujeres y el colorrectal en los hombres. En cuanto a enfermedades cardiovasculares, la más frecuente en ambos es la HTA.

Casos incidentes de las principales neoplasias en 2022



La creciente incidencia de patologías del sistema circulatorio y de procesos neoplásicos es uno de los retos que se deberán abordar en las próximas décadas a nivel nacional e internacional en países desarrollados con una población progresivamente más envejecida. En 2050, la población mundial de personas de 60 años o más se habrá duplicado. Todo ello motivado por el aumento de la esperanza de vida, la reducción progresiva de la mortalidad, junto a la disminución de las tasas de fecundidad. Esta situación va a obligar a reforzar y potenciar las medidas de prevención, entre ellas, disminuir la polimedicación, vacunación de grupos vulnerables, promoción de hábitos de vida saludables (ejercicio, dieta), deshabituación tabáquica, limitar el consumo de alcohol y de consumo de medicación crónica.

3.3. ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA (EDOs)

La Vigilancia de la Salud es imprescindible para desarrollar acciones que nos lleven a mejorar la salud individual y colectiva. Engloba la vigilancia de las enfermedades transmisibles, no transmisibles, factores de riesgo y determinantes. Se aplica a todos los aspectos de la historia natural de la enfermedad.

El Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDOs) constituye una pieza clave dentro de la Red de Vigilancia Epidemiológica en nuestra comunidad. Su finalidad es la detección precoz

de problemas de salud para facilitar la toma de medidas encaminadas a proteger la salud de la población.

Su propósito es recoger información de los nuevos casos de una lista de enfermedades infecciosas/tóxicas para definir estrategias de prevención y control, o establecer medidas sobre los contactos o el medio. Su cobertura es universal, estando todos los médicos obligados a comunicar esta información.

La herramienta para el registro de los casos detectados de estas enfermedades es la Red_Alerta.

En Red_Alerta consta que durante el año 2022 se declaró en el DSAP Aljarafe un total de 24877 casos, de los que 24013 fueron casos COVID19.

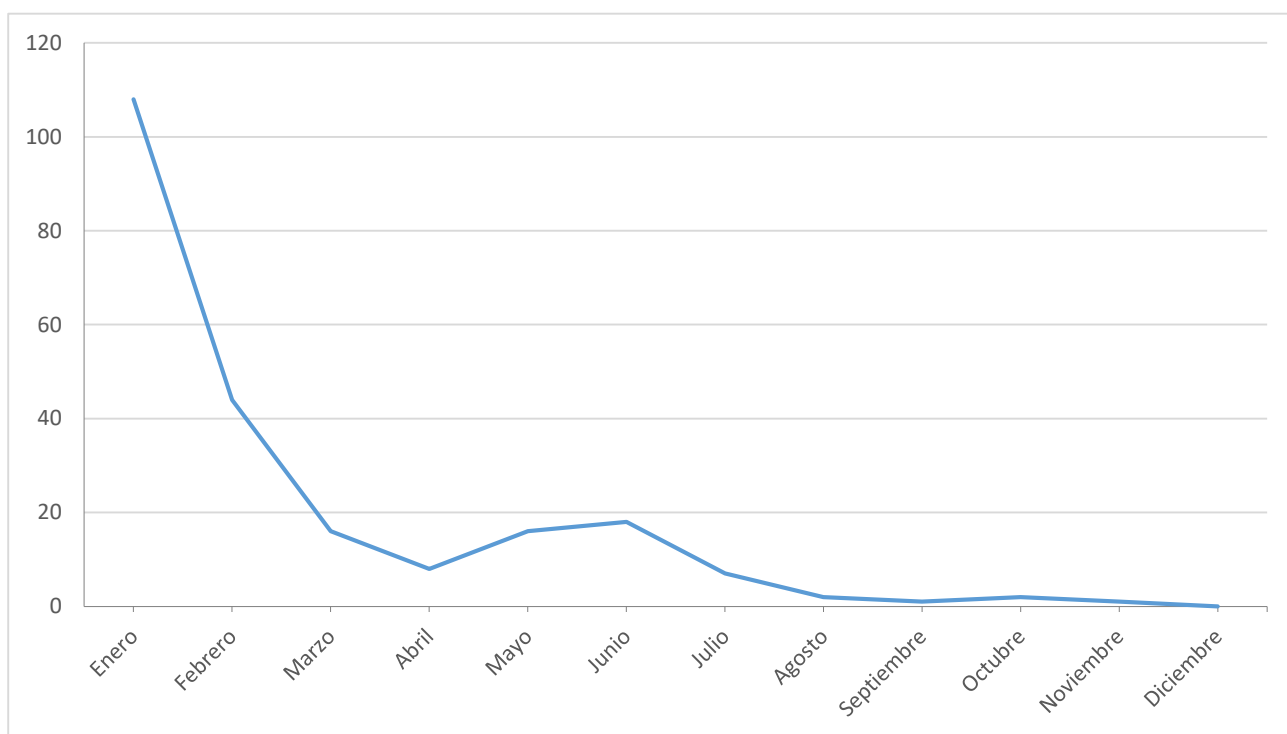
En el siguiente gráfico se muestra el número de casos de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) declarados al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA) del Municipio de Isla Mayor en 2022.

Evento	Nº
Enfermedad por Coronavirus COVID-19	223
Aspergilosis	1
Hepatitis C	1
Herpes Genital	1
Infección genital por Chlamydia trachomatis	1
Yersiniosis	1

Al ser tan reducido el número de casos de EDOs, se ha recopilado el total de EDOs declaradas en el municipio entre 2018 y 2022. Las dos enfermedades con mayor número de casos en los últimos 5 años son leptospirosis (24 casos en 2018) y listeriosis (17 casos en 2019).

En cuanto a la leptospirosis, los brotes producidos en España suelen darse en humedales relacionados con el cultivo de arroz. El patógeno puede ser excretado durante años por los animales que actúan como reservorio (ratas, cerdos, ganado bovino, perros...) por la orina. Contamina al ser humano a través del contacto de estas aguas contaminadas con las mucosas de boca, ojos, nariz, heridas o incluso piel íntegra. La clínica suele ser de cuadro febril brusco con cefalea intensa y mialgias. Es precisa la utilización de protección adecuada (botas, guantes, etc) para realizar actividades de riesgo, así como evitar comer y beber en la zona de trabajo y cubrir posibles heridas con apósitos.

En cuanto a las enfermedades de declaración obligatoria (EDO), en el año 2022, la enfermedad más frecuente fue COVID-19. COVID-19 presenta una curva descendente, como se refleja en el gráfico.



Fuente: RedAlerta

Por otra parte, no se han declarado alertas por brotes en el municipio de Isla Mayor en 2022.

Se puede destacar el brote de leptospirosis del año 2021, con cuatro afectados. Este brote estuvo relacionado con actividades de captura del cangrejo rojo en los humedales de Isla Mayor sin emplear de forma correcta el equipo de protección.

3.4. VIOLENCIA DE GÉNERO

En Isla Mayor se han registrado 2 partes al juzgado por violencia de género en 2022.

4. PROTECCIÓN DE LA SALUD

4.1. INSPECCIONES ALIMENTARIAS

Sobre las inspecciones alimentarias en bares, restaurantes, minoristas e industrias, se han realizado 60 Inspecciones basadas en el riesgo en los distintos establecimientos alimentarios de la localidad, las cuales estaban en su mayoría priorizadas siguiendo lo establecido en la Instrucción 131/2020, de la Consejería de Salud y Consumo, sobre Programación de Controles

en Protección de la Salud. De estas 60 inspecciones, se realizaron 22 visitas de seguimiento. No se detectaron deficiencias significativas en ninguna de estas visitas.

En cuanto a la toma de muestras de productos alimenticios, se tomaron 8 muestras en establecimientos alimentarios para dar cumplimiento a los Planes de control de Peligros Biológicos y Químicos. Respecto al primero, se tomaron 6 muestras para control de Estafilococo coagulasa positivo y E. coli en industrias de la pesca. En cuanto al Plan de control de peligros químicos, se tomaron 2 muestras, una en industria de la pesca y otra en industria del arroz. Los resultados fueron favorables en todas ellas.

Asimismo, se realizaron 5 auditorías en industrias alimentarias, que se cerraron como conformes.

4.2. INSTALACIONES DE ALTO RIESGO DE PROLIFERACIÓN DE LEGIONELLA PNEUMOFILA

Con la entrada en vigor del RD 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis, no se diferencian instalaciones de mayor o menor riesgo de proliferación de legionella. En su anexo I incluye una relación no exhaustiva de las instalaciones y equipos dentro del ámbito de aplicación de esta normativa.

En cuanto a las instalaciones de riesgo para proliferación de legionella en Isla Mayor, hay censadas las siguientes instalaciones:

- 2 Torres de refrigeración (inspección en 2022 con dictamen simples irregularidades),
- 2 Consultorios de salud con red de agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria sin circuito de retorno (inspecciones programadas durante 2023),
- Sistema de agua fría de consumo humano y agua caliente sanitaria sin circuito de retorno (inspección programada durante 2023)

4.3. Nº DE PUNTOS DE MUESTREO DE AGUAS DE BAÑO

No existen zonas de baño continentales censadas. En Isla Mayor se encuentran censadas 2 piscinas públicas. En 2022 se realiza visita de inspección a las piscinas públicas siendo el dictamen simples irregularidades.

4.4. AGUAS DE CONSUMO

El agua distribuida en Isla Mayor la gestiona la empresa Aljarafesa y no ha habido ninguna incidencia durante 2022.

4.5. PROMOCIÓN DE LA SALUD

En todas las actuaciones de control oficial realizadas en los establecimientos alimentarios de Isla Mayor se procedió a control de las medidas de control frente al tabaquismo, siguiendo lo establecido en la legislación actual vigente en esta materia. Además, se inspeccionó un establecimiento de restauración en las Campañas Extraordinarias de control del tabaquismo llevadas a cabo en 2022.

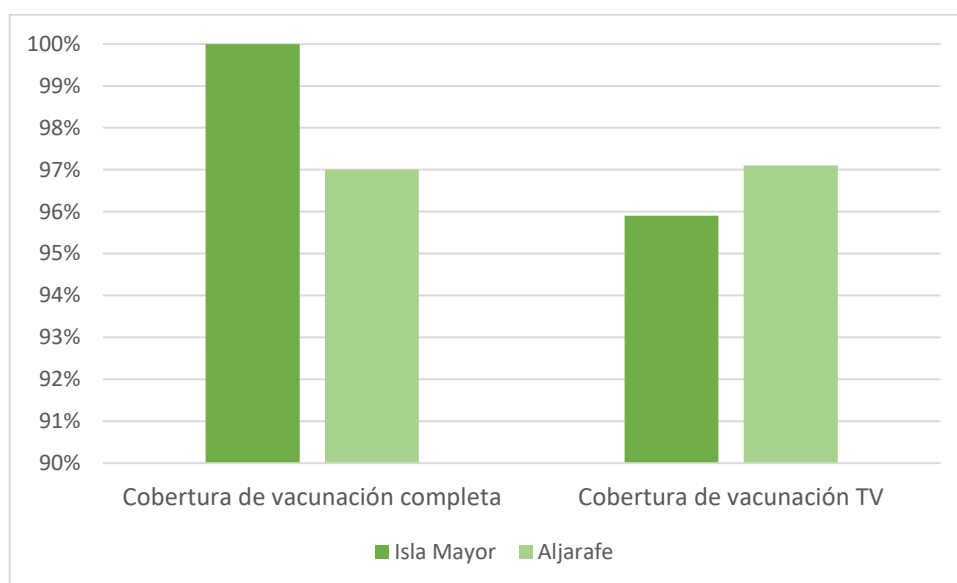
5. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

5.1. VACUNACIÓN

Se presentan los datos de cobertura de vacunación del municipio de Isla Mayor y del Distrito Aljarafe.

Consideramos que la vacunación es completa cuando se cumplen las vacunas recomendadas por el calendario en vigor hasta los 15-18 meses. Podemos ver que la cobertura de vacunación es del 100% en 2022.

La vacunación con dos dosis de triple vírica, que se completa a los 3 años en el calendario actual, es también elevada en todos los años, llegando al 95,9% en 2022.



5.2. PROGRAMA “FORMA JOVEN” EN EL MUNICIPIO

El programa para la Innovación Educativa Hábitos de Vida Saludable adopta la denominación de Creciendo en Salud cuando se dirige a los centros que imparten enseñanzas de educación infantil, educación especial y educación primaria, y Forma Joven en el Ámbito Educativo cuando se dirige a educación secundaria. El programa Forma Joven está dirigido a jóvenes y adolescentes de entre 12 y 18 años de los centros de educación secundaria de Andalucía sostenidos con fondos públicos.

Se abordan las dimensiones fundamentales en la promoción de salud en los Centros Educativos de Secundaria: el currículo, el entorno psicosocial del centro, la familia y la colaboración con los recursos comunitarios que protegen y promueven el valor salud tanto individual como colectivo. El centro educativo es el que establece el tipo de colaboración que precisa de las y los profesionales sanitarios en el marco del Plan de Actuación que determine para la promoción y educación para la salud en su centro. Los centros educativos pueden solicitar las dos modalidades de intervención de Forma Joven: Asesorías y Actividades Grupales, que incluyen asesoramiento al profesorado, asesoramiento a las familias, actividades de difusión y sensibilización. También pueden realizarse actividades grupales (para ayudar a dejar de fumar, sobre alimentación y actividad física equilibradas, etc...).

Forma Joven pone a disposición de los centros cinco líneas de intervención para la promoción y educación para la salud:

- Educación emocional.
- Estilos de vida saludable: alimentación saludable, actividad física y educación vial.
- Sexualidad y relaciones igualitarias.
- Uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Prevención de drogodependencias: alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas.

Forma Joven			
Curso 22-23	IES Inscritos	Número de actividades grupales	Nº de asistentes
	I.E.S. Lago Ligur	10	224

Fuente. Sistema de Registro Forma Joven (EASP)

Además, se llevaron a cabo 7 asesorías y 1 actividad con mediadores.

5.3. PROGRAMAS DE SALUD EN EL MEDIO ESCOLAR “CRECIENDO EN SALUD”

Según la información remitida en el Municipio de Isla Mayor estos son los datos de actividades realizadas vinculadas al Programa Creciendo en Salud.

Creciendo en Salud 4-12 años			
Curso 22-23	IES Inscritos	Número de Intervenciones	Nº de asistentes
	CEIP Nra Señora del Carmen	3	42
	CEIP Florentina Bou	21	441
	CEIP Félix Hernández Barrera	24	427

Fuente. Sistema de Registro Forma Joven (EASP)

5.4. PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA

Los datos de la Cartera de Servicios referentes a la Atención a Personas Fumadoras del CS de Isla Mayor se presentan a continuación.

Podemos ver que el porcentaje de pacientes con EPOC a los que se ha realizado intervención.

Para el abandono del hábito tabáquico es muy reducido, aunque hay un notable aumento entre 2021 y 2022.

	% de personas que abandonan el hábito tabáquico
Año 2021	3,3%
Año 2022	30%

5.5. PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE MAMA

El Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama consiste en la realización cada dos años de una exploración mamográfica con el fin de detectar cualquier lesión mamaria de forma precoz, en estadios iniciales, cuando los tratamientos son menos agresivos y mucho más eficaces. Las mujeres son citadas por primera vez cuando cumplen los 50 años de edad, y salen del programa al cumplir los 70.

La tasa de captación para el screening de cáncer de mama en el municipio de Isla Mayor es del 97,96% a enero de 2023.

5.6. PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON

Desde su inicio, este programa funciona de forma continuada mediante la realización del Test de Sangre Oculta en Heces (TSOH) a personas con edad comprendida entre los 50 y los 69 años.

Los usuarios con TSOH positivo son citados para un estudio de rectocolonoscopía, con el fin de detectar precozmente cualquier lesión maligna o premaligna. En este caso, no hay datos por municipio, con lo que no se pueden aportar cifras a este respecto.

5.7. INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (IVE)

En los últimos tres años se han contabilizado en Isla Mayor un total de 47 IVEs.

AÑO	IVEs
2019	16
2020	15
2021	16

6. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

6.1. CONCLUSIONES

Se presentan a continuación las conclusiones en relación a la información valorada en este informe.

La población de Isla Mayor tiene una media de edad de 42,3 años, tiene una estructura típica de país desarrollado con la mayor parte de la población concentrada en los rangos medios de edad. En cuanto al origen de sus habitantes, el 3,12% es de origen extranjero, destacando la procedencia de Rumania y Marruecos. El índice de dependencia global es de aproximadamente del 50%. La tasa de paro es del 16% y el grupo etario con mayor porcentaje de personas paradas es el de personas mayores de 45 años. Es importante destacar que casi el 56% son mujeres.

Las causas principales de mortalidad para toda la población son las enfermedades del sistema circulatorio, observándose que causan más mortalidad en hombres que en mujeres y el cáncer, destacando el cáncer de mama.

En cuanto a las Enfermedades de Declaración Obligatoria, destaca que el grueso de lo declarado han sido casos de COVID. La declaración de otras EDOS ha sido anecdótica.

La Protección de la Salud presenta evaluaciones favorables, por lo que en el municipio no hay situaciones de riesgo para la salud.

En cuanto a las actividades de Prevención y Promoción de la Salud, en el municipio hay una buena cobertura de vacunación y de cribado de cáncer de mama (97,96%). También se recomienda promover la adscripción de los centros educativos a los programas de promoción de la salud. En los últimos 3 años hay contabilizadas 47 solicitudes de IVEs.

En conclusión, la salud de la población del municipio de Isla Mayor presenta las características observadas y descritas en los países desarrollados. Los principales problemas de salud son las enfermedades crónicas, íntimamente relacionadas con los hábitos de vida.

6.2. RECOMENDACIONES DE MEJORA

Se recomienda fomentar actividades que mejoren los estilos de vida saludables, ya que están relacionados con la morbilidad por enfermedad cardiovascular y cáncer; que son las enfermedades más prevalentes en el municipio de Isla Mayor.

Las intervenciones que se realicen en este ámbito deben abordarse teniendo en cuenta de forma transversal la perspectiva de género y de desigualdad social.

Como intervenciones a realizar se recomiendan las siguientes:

- Promover la realización de un análisis del entorno que valore las condiciones del municipio para facilitar estilos de vida saludable, analizar si hay espacios disponibles para realizar actividades de ocio y actividad física.
- Promocionar la actividad física en toda la población, centrándose en las personas con hipertensión, diabetes y sobrepeso, por el impacto positivo sobre estos factores de riesgo.
- En relación con el tabaco y alcohol, realizar campañas que informen de su peligro y que fomenten el autocontrol, especialmente dirigidas a la población adolescente.
- Fomentar la alimentación saludable, sobre todo en la población diabética y en los centros escolares para crear hábitos mantenidos en el tiempo.
- Fomentar la participación en los programas de Cribado del Cáncer (PDPCM, DPCCR), así como en otras actividades de prevención y promoción de la salud.
- Promover la realización de programas de salud sexual y reproductiva en todas las edades.

ANTONIO FCO ROMERO RUIZ UNIDAD DE PREVENCIÓN,

PROMOCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD